

Buenos Aires, ✓ de octubre de 1974.-

Visto el presente expediente N° 158.229/74 (Corresponde Nro. 4) del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se tramitó la licitación pública N° 147/74 realizada con el objeto de adquirir trescientas (300) resmas -de quinientas (500) hojas cada una- de papel manifold con / membrete y cuatro mil (4.000) bobinas de hilo -para coser expedientes- de mil (1.000) metros cada una, destinados a satisfacer las necesidades de tribunales y organismos judiciales; y

Considerando:

Que esta Corte Suprema mediante Resolución N° 342 de fecha 5 de agosto último -Conf. fs. 6-, / autorizó a la Dirección Administrativa y Contable a efectuar el llamado a licitación pública correspondiente, habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 43.-

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada de 5 de noviembre de 1965,

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación pública N° / 147/74, la que se adjudica -por menor precio- a las firmas que se consignan a continuación y por el importe total de PESOS: CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS QUARENTA (\$ 146.480.--):

///

-a "SOLDINI Y CIA S.A.", por la provisión del renglón Nro. 1, de acuerdo a su oferta obrante a fs. 22 y por el importe total de PESOS: DOCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA..... \$ 12.480.--  
Dto. 1/2 p.p. 30 d.

-a "CUEROS CURTIDOS CANGALLO S.C.A.", por la provisión del renglón Nro. 2, conforme a su presupuesto de fs. 24 y por el importe total de PESOS: CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL..... \$ 134.000.--  
Dto. 1/2 p.p. 30 d.

2º) Desestimar -por no ajustarse al plazo de entrega requerido en el pliego- la oferta Nro. 8 de la firma "Capano y Cia S.R.L." (Confr. informe de la Comisión de Preadjudicaciones obrante a fs. 43).-

3º) Imputar el presente gasto de la siguiente manera:

- \$ 12.480.-- a la Cuenta: "Papel, Cartón e Impresos" (1-05-002-1-12-1210-205) y
- \$ 134.000.-- a la Cuenta: "Otros Bienes de Consumo" (1-05-002-1-12-1210-225) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1974.-

///

EXP. Nº 2.359/74 -SUPERINTENDENCIA-

b) Registrese y devuélvase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-

MIGUEL ANGEL BERCAITZ

ES COPIA



CARLOS MARIA BRAVO  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACION